

Implicaciones de la corrupción en las formas de participación ciudadana de jóvenes entre 15 y 29 años de Guanajuato

Implications of corruption in the forms of citizen participation of young people between 15 and 29 years of Guanajuato

Noehemi Orinthya Mendoza Rojas¹

Resumen: Este trabajo muestra el inicio de un proyecto de investigación que pretende acercarse a las actividades en que los jóvenes se involucran en prácticas de ciudadanía al margen de la política institucionalizada, en una sociedad permeada por la corrupción y de confianza deteriorada. Se construirá un corpus de análisis de discurso a partir de observación etnográfica, grupo focal, entrevistas abiertas y semi-dirigidas a jóvenes estudiantes, trabajadores de tianguis y del servicio público, en centros deportivos, actividades promovidas por instancias gubernamentales dirigidas a jóvenes, registro de discursos de funcionarios, observación de las manifestaciones artísticas y organizativas de los jóvenes.

Abstract: This work shows the beginning of a research project that aims to approach activities in which young people are involved in citizenship practices outside of institutionalized politics, in a society permeated by corruption and deteriorating trust. A corpus of discourse analysis will be built based on ethnographic observation, focus group, open and semi-directed interviews with young students, tianguis and public service workers, in sports centers, activities promoted by government agencies aimed at young people, registration of speeches by officials, observation of the artistic and organizational manifestations of young people

Palabras clave: corrupción; participación ciudadana; democracia; jóvenes; Guanajuato.

*Se dice que las nuevas generaciones serán difíciles de gobernar.
Así lo espero.
Alain.*

El interés por reflexionar acerca de las prácticas de ciudadanía de los jóvenes en un contexto de corrupción, surge de la experiencia en un centro penitenciario de Guanajuato, cuando observé que entre la población de sentenciados, se registraba un aumento significativo de jóvenes cuyas

¹ Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Guadalajara, línea de investigación: Estado, Poder y Acción Colectiva. orinthya.psic@gmail.com.

condiciones de vida precarias, me llevaron a cuestionarme acerca de la situación de los jóvenes en la actualidad y cuando al conversar con un joven sentenciado, él cuestionaba la universalidad de la aplicación de las leyes, expresándolo como una complicidad o un consenso de la siguiente manera:

“en México todos robamos. El presidente Calderón roba, pero todos se voltean para otro lado así que nadie ve, Zedillo también robaba y hasta ahora le salen sus trapitos al sol. Yo robo, todos...desde los más altos puestos hasta nosotros, si el presidente roba, ¿porqué yo no?, el gobierno debe de poner el ejemplo pero no, todos robamos, robar no está bien pero todos lo hacemos”. (Hombre de 24 años, Sentenciado a 10 años de prisión por robo de vehículos, comunicación personal 12 de septiembre de 2010).

En el sexenio que corre la opinión pública se ha visto conmocionada por la difusión de casos de escandalosa corrupción de funcionarios, el más citado conocido como “La casa blanca de Peña” siendo el título del reportaje periodístico que lo dio a conocer. La propiedad, con un valor de 86 millones de pesos, reveló una serie de relaciones fraudulentas, a través de dádivas y concesiones entre el actual Presidente de la República y las empresas de Juan Armando Hinojosa García (grupo HIGA). Otro caso es el del exgobernador de Veracruz Javier Duarte quien ha sido vinculado a proceso judicial por delincuencia organizada y uso de recursos de procedencia ilícita, asunto que comenzó con más de 55 denuncias principalmente por corrupción y el desvío de recursos de 35 mil millones de pesos. Como lo cita una nota en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/confirman-vinculacion-proceso-contrajavier-duarte>. Estos episodios alimentan el clima de desconfianza social, así como las constantes transgresiones a la ley y abusos de poder por parte de las fuerzas policiales y la milicia, de las fuerzas del orden público en general. Acontecimientos como la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero han favorecido un clima de suspicacia hacia las instituciones. Según el sitio Aristegui Noticias, el 26 de septiembre de 2014, personal del 27 batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional, persiguió y atacó a los estudiantes, sin que a la fecha el gobierno haya fincado responsabilidades. En *Fue el Ejército iban a recuperar la heroína: #La verdadera noche de iguala* (Aristegui Noticias, 2016).

¿Cómo los ciudadanos participan de la vida en sociedad en un entorno corrupto y de impunidad? ¿en qué medida las acciones ciudadanas se encuentran influidas por estas prácticas? En fechas recientes distintas regiones del país se vieron afectadas por sismos que provocaron desastre y destrucción de viviendas con grandes pérdidas materiales y humanas. Frente a estos eventos, la sociedad mostró una gran capacidad de organización para reunir víveres, medicamentos y brigadas de ayuda especializada, las tecnologías de información y comunicación tales como internet y el uso de aplicaciones para redes sociales, constituyeron un elemento fundamental para la organización. En este proceso, circularon en redes sociales denuncias ciudadanas, de fundaciones, asociaciones civiles, artistas y periodistas, acerca del desvío de los recursos por parte de funcionarios para almacenarlos en bodegas, con miras a las campañas electorales del proceso 2018. Como puede verse en el sitio <https://www.debate.com.mx/show/Famosas-denuncian-robo-de-viveres-a-damnificados--20170922-0100.html>. Este fenómeno muestra la participación de la ciudadanía en beneficio del bien común, aún en medio de una sociedad marcada por la desconfianza o será acaso precisamente por eso. Los jóvenes en este fenómeno en particular, parecen haber tomado parte de una manera significativa. Así lo enunció el diario El País:

“los jóvenes mexicanos, motor de la reconstrucción [...] la empatía ante el dolor, el recuerdo del sismo del 85 y el deseo de participación dentro de una sociedad anquilosada políticamente, detonan una masiva movilización juvenil [...] brigadas de apoyo, grupos autoorganizados y autónomos recorren la ciudad descargando víveres y medicinas”
disponible en https://elpais.com/internacional/2017/09/22/actualidad/1506105133_452899.html

Estos hechos cuestionan la creencia de que los jóvenes se encuentran desinteresados y apáticos respecto a lo que ocurre en sus entornos. En la lógica de la vida contemporánea, los jóvenes entran en un conjunto de categorías que los incluyen según el interés de diversos espacios sociales y actores y los excluye según ese mismo orden de intereses. Todos los agentes de socialización son corresponsables del éxito o fracaso del desarrollo y la integración de sus generaciones más jóvenes.

Coordenadas espacio y tiempo: la condición de las juventudes y su lugar social

Como parte del proceso de delimitación del objeto de estudio, se realiza un trabajo de contextualización que ha llevado a reflexionar en torno a las crisis de las macroeconomías, las transformaciones globales y su impacto en los contextos políticos, sociales, culturales y tecnológicos y ha llevado la mirada también hacia las transformaciones de lo político en México, para pensar las mutaciones que las formas de corrupción han presentado asociadas a las reformas estructurales y el lugar de los ciudadanos y los jóvenes en medio de esos contextos.

Las crisis de las macroeconomías de los países en los años 80, provocó estragos en la economía de las personas. Transformaciones de orden tecnológico han incidido en la esfera de la producción económica, en la circulación de capitales y los sistemas de comunicaciones, alterando la división técnica y social del trabajo, articulando de otras maneras las ingenierías de la industria y diversificando las ofertas de productos para el consumo. Esto ha traído consecuencias en la formación de las clases sociales y las formas en las cuales los consumidores se agrupan simbólicamente, modificando los esquemas de agrupación y organización social de las poblaciones, alterando la movilización política, lo que deriva en la fragmentación de intereses y disuelve la solidaridad social. Los cambios que han alterado a las sociedades en todas sus esferas afectan las formas de participación y definen una manera de ser joven, una experiencia histórica en que lo juvenil se ve rodeado con significados completamente diferentes.

Se trata de cambios a nivel global, o de época, que se escenifican de maneras específicas en distintas regiones. Los jóvenes de esta generación, conforman su experiencia en un contexto social, tecnológico y cultural totalmente distinto a los jóvenes de generaciones anteriores (los 60's y 70's por ejemplo), lo cual alimenta la creencia de que los jóvenes se encuentran desinteresados y apáticos respecto a lo que ocurre en sus entornos. Sin embargo, es precisamente el hecho de que su entorno es distinto lo que explica que, sus compromisos, conductas y expectativas sean notablemente diferentes, puesto que son miembros de un clima histórico que nos habla de otra forma de estar en el mundo, de vivir sus espacios, sus dimensiones en relación con estructuras subjetivas y de pensamiento múltiples.

Los jóvenes se han visto afectados por el desempleo y han sufrido los costos de una política económica que los excluye de incorporarse productivamente a la sociedad. En el entorno

de descrédito de la política formal, los partidos políticos de todos los signos dejaron de significar opciones confiables para transformar la sociedad y la política se volvió un mundo indeseable caracterizado por la corrupción. Hay un escenario de conflictividad y malestar generalizado, de competitividad y violencia. La violencia juvenil ha irrumpido como un síntoma de la exclusión social en materia de oportunidades y de la inclusión cultural, producida a partir de la creación de necesidades de objetos y modos de vida. Este clima de desconfianza social y hacia las instituciones genera patologías en los vínculos sociales, se desconfía del otro, porque se teme el conflicto, el otro representa la amenaza del conflicto, no sólo de agresión física, sino de competitividad.

En algunas regiones del mundo avanzaron los procesos de democratización de maneras precarias pues aunque los ciudadanos han sido capaces de producir espacios para una mayor participación, aún persisten grandes desigualdades. La globalización ha modificado las fronteras nacionales con razones de mercado fundamentalmente, pero también ha traído cambios en materia de derechos humanos y la idea de la tierra, del globo como espacio compartido se ha hecho fuerte a través del desarrollo de las tecnologías y las industrias culturales, modificando las nociones de tiempo y espacio.

La juventud, enfrenta retos que ninguna otra generación de las predecesoras pudieron siquiera imaginar: la revolución tecnológica (Internet, inmediatez), la emergencia de los nuevos movimientos sociales (ONGs, ecologismo, multiculturalismo, etc.) o el incremento de los flujos migratorios son sólo algunos de los retos más importantes que trae consigo el complejo mundo actual.

Esta es la densa atmósfera en la que los jóvenes están situados, constituye el espíritu de la época, lo que Kosellek, denomina experiencia generacional, y refiere a “condiciones y procesos específicos de una generación en los que se solapan las historias personales, pero que también remiten a espacios de tiempo más amplios que configuran un espacio de experiencia común [...] el espíritu de la época”. (2001, p.53)

La situación de los jóvenes en México los coloca en este espacio de experiencia con las particularidades del contexto mexicano caracterizado por la desconfianza social y hacia las instituciones, un trasfondo de individualismo y competencia, de índices elevados de corrupción, impunidad y abuso de poder. Según la Organización para la Transparencia Internacional, la

Percepción Ciudadana de Corrupción en el sector público, para el caso de México en 2015 fue de 35 en una escala de 100-0 siendo 0 el nivel más elevado de corrupción.

La deteriorada confianza ciudadana en las instituciones, se asocia también al pobre repertorio de caminos viables de exigibilidad de derechos, con una desgastada concepción de la universalidad de las normas y de su aplicación, pues México es el segundo país de 59 con mayor índice de impunidad, según se publicó en 2015 en el sitio de Forbes¹.

La corrupción ha sido parte del sistema político del Estado, lo cual se puede evidenciar según las revisiones de Morris (1999) quien afirma que Luis Echeverría durante su gobierno (1970-1976) declaró a la corrupción como “un cáncer de la Revolución” y realizó una purga de funcionarios corruptos, instituyendo reformas administrativas para frenar los abusos; en el caso de su sucesor López Portillo (1976-1982) también intentó implementar cambios a través de la ley de responsabilidad que requería la divulgación pública de las propiedades de los funcionarios del gobierno y el fortalecimiento de la supervisión pública y del Congreso. Más tarde Miguel de la Madrid (1982-1988) lanzó una campaña a la que denominó “Renovación Moral”, encarcelando a funcionarios prominentes de la administración anterior, y mediante la creación de una oficina del Contralor a nivel de gabinete, con la intención de establecer las sanciones por conducta corrupta.

Estas prácticas que pueden rastrearse en el pasado, articulan al sistema político y le dan forma al Estado mexicano, posibilitan pensar sus movimientos, impactando a la economía, la política y la vida social. A partir de su nacimiento y en un esfuerzo de transición hacia la conformación de un Estado moderno, se requirió una serie de movimientos del sistema político que hicieron necesario el cambio de un Estado no democrático a uno que permitiera la participación ciudadana, la competencia político electoral y un moderado pluralismo. (Navarrete, 2008).

El Estado ha constituido el lugar privilegiado para la instauración de un proyecto de desarrollo, de un proyecto de Nación, diseñado por las élites políticas, por aquéllos con privilegios económicos, administrado por la burocracia y sostenido bajo un discurso de que dicho proyecto correspondía a lo que era del interés de la mayoría de la población y tenía su origen y justificación en la revolución mexicana. A mediados de los ochenta del siglo XX comenzó la crítica a la violación de los derechos políticos a través de la crítica al fraude electoral y la exigencia por parte de la sociedad de elecciones transparentes, produciéndose un vasto

movimiento social que tuvo expresiones civiles y partidarias. Este movimiento civil, se enmarca también en el proceso impulsado por el Estado, que ha significado la construcción de una sociedad capitalista dependiente y subordinada al capital mundial, en donde trabajadores y campesinos fueron ubicados como dependientes, bajo la aparente tutela y protección del Estado, que había venido funcionando bajo esquemas corporativos y clientelares. Este clima de desconfianza social y hacia la política, declinó en la decisión de los ciudadanos, a través de las urnas, por un cambio en las elecciones de 2000, asume la presidencia de la República el PAN, se transforman las estructuras y comportamientos del antiguo régimen, los valores y normativas, las lealtades se abren a dialogar con otros actores, incluso poco favorables a la democracia. A partir de la década de los 90 se dan una serie de importantes transformaciones, como el crecimiento de la autonomía de la sociedad civil, la profesionalización de la prensa y la incapacidad del gobierno para controlarla, la constitución de organizaciones ciudadanas anticorrupción y para la supervisión de los procesos electorales, la creciente presencia en México de organismos internacionales que han influido en la política mexicana y la creciente presencia de políticos de oposición en el Congreso, el Senado y en los diferentes niveles de gobierno, cuyas acciones favorecen la exposición de actos de corrupción de las anteriores administraciones, lo cual colaboró a la transición citada, mediante las divisiones al interior de la élite gobernante, la mayor exposición pública de la relación de funcionarios y militares con los cárteles de la droga, que han sido los nutrientes de la desconfianza social.

La corrupción, a diferencia de lo que ocurrió tras la Revolución Mexicana, no contribuye a la estabilidad del régimen, lo desestabiliza; los nuevos patrones de corrupción deterioran el sistema político. Asociados al comercio ilegal de las drogas y la delincuencia, han llevado el interés de la corrupción desde el ámbito de las burocracias del sistema político, a las organizaciones privadas, al interés empresarial, se ha debilitado la confianza social hacia la política y la confianza de los inversores internacionales.

A nivel social, ha contribuido al aumento de la delincuencia, el deterioro de la seguridad pública y a deslegitimar al régimen y la política. Hoy, la lucha contra la corrupción se ha convertido en un estandarte en la lucha de los poderosos por recuperar su legitimidad como reformador, desde distintos partidos políticos. En medio de estas condiciones, el Estado se encuentra debilitado como consecuencia de la austeridad económica y las reformas estructurales

propuestas por el actual régimen que no consiguen contrarrestar los incentivos ofrecidos por los cárteles de la droga. El poder económico de los cárteles de la droga ha alcanzado la capacidad para atrapar a las agencias e instituciones del Estado a través de enormes sobornos. De manera que la democratización en México, no ha conducido a una reducción de la corrupción, sino a su transformación, de la mano de las políticas neoliberales, convirtiéndose en instrumento de corporaciones criminales y transnacionales que manejan al Estado. Las reformas neoliberales han fortalecido la corrupción, debilitado el Estado de Derecho y han impactado en la dificultad de la ampliación de la ciudadanía.

¿Qué prácticas de participación ciudadana ejercen los jóvenes en un contexto de corrupción institucional y de sus representantes, de corrupción democrática y de un Estado que no garantiza sus derechos, posesiones, capacidades y aspiraciones?

Ciudadanía juvenil en un clima de desconfianza, impunidad y corrupción. El asunto a investigar

La democracia es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la sociedad. Sin embargo, para que el pueblo ejerza verdaderamente este poder, es necesario que los ciudadanos tomen parte en las cuestiones públicas o que son del interés de todos. Las distintas concepciones de ciudadanía enfatizan que se trata de un proceso de doble vía que involucra derechos y obligaciones. Hablar de la participación ciudadana de los individuos en una sociedad cualquiera hoy en días es un tema complejo que implica considerar una serie de variables.

Las sociedades capitalistas generan una amplia gama de desigualdades entre las que se cuentan las diferencias de capacidades y oportunidades de la ciudadanía para participar como agentes sociales, económicos y políticos iguales. Con la llegada del régimen capitalista post-industrial, se produce una lógica de descolectivización o re-individualización en donde los ciudadanos compiten unos con otros con efectos profundamente desestructurantes en las solidaridades. El impulso a la individualidad se ha generalizado, con ausencia de un regulador neutro entre los interlocutores sociales, el Estado ha dejado de proporcionar seguridad social, los ciudadanos están solos frente al mercado y sufren el riesgo de carecer de los soportes o recursos base para hacer frente a las exigencias del mundo. A estas condiciones se suma la dificultad para

acceder al ejercicio de una vida en entornos de justicia. (Castel, 2010).

O'Donnell señala en el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo 2004, que nuestro país se considera como una ciudadanía precaria o intermitente tomando en consideración los tres ejes estructurantes de la ciudadanía: Derechos Humanos (civiles, políticos, sociales y culturales/ambientales) que no son plenamente reconocidos en nuestro país, pues no se debido a la debilidad de nuestras instituciones que los defiendan y promuevan, ni los ciudadanos poseen instrumentos idóneos de exigibilidad y menos de justiciabilidad por lo que señala que debemos hablar de “ciudadanos precarios”.

El actual fenómeno de exclusión de los jóvenes por falta de oportunidades, asociado a la deserción escolar y el empleo precario, se expresa en la cifra de 7.5 millones de jóvenes, según informe del Banco Mundial en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2016/01/22/los-ninis-de-mexico-75-millones-de-jovenes>. Si consideramos a los ciudadanos como “arquitectos y actores de sus propias vidas”, desde la perspectiva de la ciudadanía activa (Comisión Europea, 1998); como aquellos que participan activamente en la creación y ejercicio de derechos y que se sujetan a la obligación de cumplir con las exigencias de una ley por las que se supone se encuentran protegidos, favoreciendo la confianza y la cohesión social.

La confianza social es un elemento constitutivo de la cohesión social y se percibe como soporte de la democracia (CEPAL, 2007). Dicha confianza se afirma gracias a las percepciones positivas de los ciudadanos sobre el funcionamiento de la justicia, del cumplimiento de las normas mínimas en la sociedad y el control de las condiciones que determinan el bienestar, así como la credibilidad de las instituciones y la solidaridad. La cohesión social, entendida como sentido de pertenencia, se traduce en las relaciones de solidaridad y responsabilidad sociales. Éstas no sólo dependen de la sociedad civil sino también de la orientación del Estado y de la economía. ¿Cómo pensar el acceso a una ciudadanía activa en las condiciones de precariedad social, de ciudadanía precaria como lo califica Naciones Unidas?

Este proyecto de investigación tiene por objeto contribuir al conocimiento sobre la participación ciudadana de los jóvenes en un clima de aparente resignación hacia las violaciones al sistema normativo, donde la impunidad y la corrupción se han vuelto cotidianas, a partir de reflexionar acerca del lazo social, el estatus del otro y el sentido de comunidad, buscando enriquecer el conocimiento e investigaciones al respecto y que posibilite pensar en medidas

concretas para el diseño, mejora de programas o estrategias que favorezcan un clima de seguridad y confianza mutua, desde la experiencia de los propios jóvenes, contribuyendo a la comprensión de la dinámica de la vida política en México.

Breves reflexiones desde la teoría

La corrupción ha sido concebida como sinónimo de soborno o extorsión protagonizados por servidores públicos. Sin embargo, afirma Sandoval Ballesteros (2016) como hemos comentado, que la corrupción es histórica y sus prácticas concretas adquieren una gran variedad de modalidades que irrumpen con más claridad en aquellos momentos en los cuales la relación Estado-sociedad opera con ineficiencia y en contra de los más elementales principios de justicia y legitimidad que tendrían que caracterizar esta interacción. Nuestro país, es un caso de ello.

Propone un esquema para pensar la corrupción, como la resultante de abuso de poder, más impunidad, menos participación ciudadana y sostiene que el problema no está sólo en el gobierno, sino también en el mercado. Nos encontramos, afirma

“Ante una cancelación de *facto* del acceso al poder, el acceso a la justicia y el acceso a la representación, lo cual mina directamente la democracia y explica la génesis de *doble fraude* que implica facetas financiero-estructurales y político-electoral.” (2016, p. 127) .

La dominación social se sostiene en el abuso de poder, sin distinción de si ello proviene del ámbito público o privado; la impunidad de las más altas esferas del poder, particularmente la que corresponde al sector privado cuando actores no estatales se hacen cargo de áreas o funciones asignadas al sector público, o sea la privatización del sector público, la delincuencia organizada haciendo labores del Estado, como la gestión de “empleos”, labores de “seguridad pública” o corrompiendo a sus funcionarios y la exclusión social o la expropiación de la voz ciudadana, provocan un profundo distanciamiento entre la sociedad y sus representantes. Estos elementos se reflejan a su vez en una cancelación del acceso al poder, el acceso a la justicia y el acceso a la representación, la dificultad de los ciudadanos en México de acceder a estos elementos, producen efectos patológicos en la democracia.

Siguiendo esta línea de ideas, se recupera una publicación de 2006, en la que Warren

propuso el concepto de corrupción democrática y afirmó que la norma violada por la corrupción es la No inclusión de la sociedad civil en las decisiones, por tanto, propone construir una inclusión empoderada, proceso en el cual tienen gran importancia el juicio y argumentos colectivos y el control de los recursos económicos para favorecer la democracia y hacerle frente a la corrupción, esto es, la participación ciudadana en el ámbito político. Para este trabajo, se considera lo político” desde la perspectiva de Rosanvallon (2002) que lo concibe, como un campo y un trabajo. Es decir, como ese lugar donde se entrelazan las vidas de hombres y mujeres y como un proceso por el cual un agrupamiento humano toma paulatinamente el carácter de una comunidad, por lo que hablar de lo político, significa hablar del poder y de la ley, de la igualdad y la justicia, la identidad y la diferencia y la ciudadanía y la civilidad, todo lo que constituye la “polis” más allá de la competencia partidaria por el ejercicio del poder.

Rosanvallon (2007) afirmó que la democracia, está integrada por dos rostros, el de la democracia de la desconfianza organizada que se pone de manifiesto a través de los poderes indirectos diseminados por todo el cuerpo social, y que se constituyen por todas las formas de participación de la sociedad civil, a este rostro de la democracia, lo denominó contrademocracia y la democracia representativa, el otro rostro, se constituye por la participación ciudadana organizada en la democracia de la legitimidad electoral.

La concepción de contrademocracia, integrada por las formas de participación de la sociedad a través de la vigilancia y el control: la denuncia, la calificación y evaluación de su gobierno; los actos de obstrucción y oposición a las decisiones que atentan contra el bien común y la capacidad de enjuiciar a sus representantes, constituyen un sistema junto con las instituciones democráticas legales, es decir las instancias del sistema electoral.

Este trabajo se propone acercarse a conocer las actividades en que los jóvenes guanajuatenses se involucran en lo político, en la construcción de la democracia, desde la política no institucional, esto es, en relación con la toma de decisiones y acciones en su comunidad, con la definición de problemas, el diseño e implementación de soluciones, la evaluación de resultados, la formación de colectivos de acción, la gestión u observación ciudadana, las prácticas cotidianas de ayuda y solidaridad, al margen de procesos electorales, y en medio del contexto que se ha descrito brevemente, permeado por la corrupción y la violencia. Se presupone que los jóvenes hoy, disponen para configurar su participación en la vida social y política de medios

como internet y redes sociales para la formación de lazos sociales, para la creación de espacios de discusión y encuentro en el sentido en que Rosanvallon define a internet, como “un espacio generalizado de vigilancia y evaluación del mundo” (Rosanvallon 2007, p. 82) que aunque son espacios que no se encuentran libres de censura, y el acceso a ellos aún constituye una forma de desigualdad, forma parte de la experiencia generacional de los jóvenes.

Reguillo publicó en 2003 un texto en el cual reflexiona acerca de los cambios en la participación asociado a la condición de las juventudes en América Latina, cuyos gobiernos los han convertido afirma en sujetos de políticas públicas pero desalojados de la política, de manera que son sujetos de discursos, programas y proyectos que no logran colocar al joven como interlocutor calificado, lo cual dificulta el acceso de los jóvenes a la representación y la justicia y cuestiona la legitimidad del gobierno y sus instituciones.

De acuerdo a César Solórzano de Zona Franca, “Ocupa Guanajuato 2do lugar con más Ninis a nivel nacional. En la misma publicación de oct 2013, se informa que son 533 mil jóvenes en el Estado los que se encuentran en esa situación como puede consultarse en el sitio <http://zonafranca.mx/ocupa-guanajuato-2do-lugar-con-mas-ninis-nivel-nacional/>.

En el mismo tenor, el diario a.m. en su nota del 04 de marzo de 2017 publica que “Son ‘ninis’ 55% de jóvenes”. Más la mitad de los jóvenes de entre 15 y 24 años que viven en Guanajuato, son considerados no económicamente activos; el 36% de ese total no está interesado en los mercados laborales. El 55% de la población que se encuentra entre esta edad, no asiste a la escuela ni se encuentra cursando algún tipo de capacitación. De acuerdo a la panorámica de la población de este rango de edad clasificados por condición económica; de 1 millón 70 mil personas que hay en el Estado de 14 a 24 años; menos de la mitad es considerada económicamente activa. Un total de 521 mil jóvenes se consideran económicamente activos y 548 mil no económicamente activos; es decir, es mayor el número de personas que no tiene una actividad laboral.

En el citado texto Reguillo (2003) apuntala el surgimiento de nuevas formas de inserción juvenil en el espacio público y propone analizar los territorios de la vida cotidiana de los jóvenes, pues afirma que desde ahí los jóvenes han desplegado estrategias para resistir o negociar con este orden estructural.

Desde dónde y cómo se mira. La propuesta metodológica

A mediados del siglo pasado el mundo científico sufrió un revuelo, cuando el positivismo había impuesto su modo de investigar en la mayoría de las disciplinas y universidades del mundo a través de un pensamiento universalizante, que buscaba el dominio de la naturaleza, la predicción y el control de fenómenos, mediante la generalización, los científicos se cuestionaron si la investigación en ciencias sociales y humanidades tendría que ser menos medible y más audible, produciéndose un “giro lingüístico”.

Se modificó la perspectiva sobre el conocimiento y sobre la forma de construcción del mismo, sosteniendo que no existe una realidad como tal, y que por tanto, la verdad es algo distinto a la congruencia entre el objeto y lo que de él decimos. Se cuestionaron los instrumentos de observación, análisis y de interpretación de la realidad, en la medida en que constituyen construcciones humanas, mediadas lingüísticamente.

El presente proyecto de investigación está sustentado en la mirada epistémica que se sostiene en el planteamiento de que la realidad no existe como tal sino como acordamos colectivamente que sea nombrada y concebida, y que es construida en el curso de las interacciones humanas.

La intención de este trabajo es comprender la percepción de las personas participantes en el estudio acerca de sus posibilidades de participación ciudadana, en una sociedad con predominio de actos de corrupción y en donde se ha hecho evidente no solo la incapacidad del Estado para mantener el orden sino la pobre voluntad política para resolverlo. El interés es hacer evidente cómo incide en la construcción de relaciones solidarias, de cooperación y en la participación social, en la toma de decisiones, evaluación y gestión, por tanto, se considera que los métodos cualitativos resultan más pertinentes para los fines de este trabajo.

La metodología del análisis del discurso permite dar cuenta de un ordenamiento social, pues es útil para pensar la construcción de prácticas, sujetos y realidades sociales, permitiendo mirar las formas en que se va construyendo la propia realidad social. Los discursos con los que se trabajará y conformarán “el corpus” de análisis para este trabajo serán aquéllos construidos por los sujetos, quienes no hay que olvidar, emiten un discurso inmerso en un contexto, es decir, se trabajará apelando a la “intertextualidad” (Martín Rojo 1997), a la consideración de que un discurso evoca otros que influyen en la sociedad y que se consideren relevantes para legitimarse,

tales como lo enunciado en notas periodísticas y discursos de líderes ciudadanos y políticos, en relación con los espacios de participación creados para los jóvenes y, así como a la posición que el hablante adopta frente al discurso que evoca y ante la fuente de la cual procede. Se considerará la implicación de quien investiga, procurando mantener una posición de reflexividad.

Como técnicas de aproximación al campo, se proponen la observación etnográfica, grupos focales, entrevistas abiertas y semidirigidas a jóvenes estudiantes, trabajadores de tianguis y del servicio público, con integrantes de los grupos juveniles religiosos, acudiendo a centros deportivos, actividades promovidas por instancias gubernamentales dirigidas a jóvenes y registro del discurso de funcionarios.

La intención es comprender las formas en que, desde lo cotidiano, los jóvenes guanajuatenses se involucran en su entorno, con la intención de comprender las maneras de constituir comunidad, de tomar parte en lo político para constituir o no resistencias o alternativas de cambio posibles en el contexto del descrédito de la política institucional.

Referencias bibliográficas

- Martín Rojo, Luisa (1997) El orden social de los discursos. En: *Discurso, Teoría y Análisis*. N° 21/22 México: UNAM.
- O'Donnell, Guillermo. (2007). *Disonancias: Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo
- Paisajes lingüísticos de indignación. Prácticas comunicativas para tomar las plazas, 1 luisa Martín Rojo. Disponible en <http://www.dissoc.org/ediciones/v10n04/DS10%284%29MartinRojo.pdf>
- Castel, Robert (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, México: FCE, 2010.
- Koselleck, Reinhart. *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós – Universidad Autónoma de Barcelona, 2001.
- Morris, S. (1999). Corruption and the Mexican Political System: Continuity and Change. *Third World Quarterly*, 20(3), 623-643. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/3993325>
- Navarrete Vela, Juan Pablo, Sistema político mexicano: desarrollo y reacomodo del poder. Iberofórum. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* [en línea]

2008, III (Julio-Diciembre) : [Fecha de consulta: 14 de diciembre de 2017] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211015582008>> ISSN

Rosanvallon, P. (2002) *Para una historia conceptual de lo político*. México: FCE.

Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2016/01/22/los-ninis-de-mexico-75-millones-de-jovenes>.

Sandoval Ballesteros, Irma Eréndira. (2016). Enfoque de la corrupción estructural: poder, impunidad y voz ciudadana. *Revista mexicana de sociología*, 78(1), 119-152. Recuperado en 26 de noviembre de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032016000100119&lng=es&tlng=es

Reguillo, R. (2003) Ciudadanías Juveniles en América Latina. *ULTIMA DÉCADA* N° 19, CIDPA, Viña del Mar, noviembre 2003, p.11-30 http://www.academia.edu/7089862/Ciudadanías_Juveniles_en_América_Latina

Mark E. Warren What Does Corruption Mean in a Democracy? *American Journal of Political Science*, Vol. 48, No. 2 (Apr., 2004), pp. 328-343 <http://www.jstor.org/stable/1519886>

Notas _____

1 Solís, A. (2015/04/20). México el segundo país con más impunidad en el mundo. Forbes. Disponible en <https://www.forbes.com.mx/mexico-el-segundo-pais-con-mas-impunidad-en-el-mundo/>

